

IAIP-A1-3.33/2016

FECHA 05/09/2016

ACTA NÚMERO 33/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de septiembre del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) participación del Comisionado Presidente en Rendición de Cuentas de Aviación Civil y convocatoria a Comisionado Suplente Hernán Gómez en audiencias del 8 de septiembre de 2016; 4) presentación y aprobación por parte del Pleno de las solicitudes de reprogramación del POA 2016; 5) presentación y autorización de plan de trabajo por parte de la Gerencia Administrativa; 6) visita de servidores públicos del IAIP al INAI. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Gerente Administrativo José Juan Marroquín, presentó un resumen de las actividades desarrolladas durante la semana anterior en el IAIP: a) el día seis de septiembre se

realizará la quinta y última jornada de talleres del proceso de autoevaluación institucional;

b) se remitió para ser completada por las unidades organizativas la matriz de proyectos en ejecución mediante cooperación con USAID; c) el día nueve de septiembre se iniciara el proceso de reprogramación del presupuesto dos mil dieciséis coordinado por la unidad financiera institucional y la unidad de planificación. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** el comisionado Presidente informó al Pleno que ha recibido invitación para asistir al evento de Rendición de Cuentas de la Autoridad de Aviación Civil el día jueves ocho de septiembre del corriente año y en la que participará en la mesa de honor por lo que no podrá formar Pleno en las audiencias orales que se desarrollarán en esa fecha. Asimismo, convoca al Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez, para que ejerza suplencia y forme Pleno en las audiencias orales programadas para el día ocho de septiembre del corriente año. El Pleno se dio por enterado de la invitación y de la suplencia por parte del Comisionado Hernán Gómez. Asimismo, solicita a las unidades de Recursos Humanos y Financiera realizar las gestiones necesarias para el pago de la suplencia de las dos audiencias al Comisionado Hernán Gómez correspondiente a cuatro horas del día ocho de septiembre de dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** en este punto, el jefe de Planificación Roberto Gutiérrez, presentó al Pleno un informe de las solicitudes de reprogramación recibidas para el Plan Operativo Anual dos mil dieciséis por parte de las unidades organizativas para aprobación. El Pleno se dio por enterado del informe y aprueba por unanimidad las solicitudes de reprogramación recibidas, delegando al Jefe de Planificación la elaboración del Plan Operativo Anual reprogramado dos mil dieciséis. **PUNTO CINCO:** el Gerente Administrativo, José Juan Marroquín presentó al Pleno, plan de trabajo operativo para concluir el año dos mil dieciséis de su Unidad para aprobación. El Pleno se dio por enterado del Plan de Trabajo el cual fue aprobado por unanimidad. **PUNTO SEIS:** el Comisionado Presidente Carlos Ortega, informó al Pleno que en el

marco del acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el IAIP y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de los Estados Unidos Mexicanos –INAI-, se hace una invitación al Instituto para participar en una visita de estudio que tiene como objetivo conocer el funcionamiento de la Coordinación de Protección de Datos Personales del INAI y, en materia de acceso a la información se presentarán los procedimientos administrativos para la resolución de recursos de revisión en tiempo y formas; los mecanismos de monitoreo de las Obligaciones de Transparencia, conocer los modelos de capacitación tanto a funcionarios públicos como a la sociedad civil , en temas de acceso a la información y de protección de datos personales. También informó que este intercambio de experiencias que tendrá lugar en el marco de esta visita contribuirá al fortalecimiento del Instituto. Por lo expuesto y considerando la importancia que una delegación del Instituto atienda y asista a dicha invitación realizada por el INAI, propone a los servidores públicos: Carlos Humberto Calderón Monchez, Coordinador de la Unidad de Protección de Datos Personales, Cesar Mauricio González Flores , Coordinador de la Unidad de Acceso a la información, René Francisco Valiente Araujo Jefe de la Unidad de Fiscalización, Dolores Nohemy Rivera Orellana Jefa de Unidad de Capacitaciones, Kelly Zamaira Rodríguez Ortiz Técnica en Capacitación , Vicente Orlando Hernández Melara Oficial de Información y el Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez. También hizo del conocimiento del Pleno, que la participación de la delegación será a partir del día veinticinco de septiembre al uno de octubre de dos mil dieciséis en la Ciudad de México. El Pleno se dio por enterado de la invitación al INAI y de la delegación que asistirá por lo que solicita y autoriza a la Unidad de Finanzas y a la UACI, hacer las gestiones necesarias para la compra de boletos aéreos a la Ciudad de México y tramitar los viáticos de alimentación, alojamiento y finalmente gastos de terminal para los días comprendidos del veinticinco de septiembre

al uno de octubre de dos mil dieciséis y a la unidad de Recursos Humanos para que considere el permiso a los servidores públicos. En este mismo punto, el Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez, informó que su estadía y boleto aéreo serán sufragados con fondos propios y solicita que se convoque al Comisionado Suplente Hernán Alexander Gómez Rodríguez para que asista a la sesión de Pleno del veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis y conformar Pleno en las audiencias orales a realizarse los días veintiocho y veintinueve de septiembre del corriente año. El Pleno se dio por enterado de la convocatoria al Comisionado Suplente Hernán Gómez y solicita a las Unidades de Recursos Humanos y Financiera, realizar las gestiones pertinentes para el pago de suplencia al Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez, de la sesión de Pleno correspondiente a cuatro horas del día veintiséis de septiembre y de las dos audiencias correspondientes a cuatro horas los días veintiocho y veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas y diez minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.